





## Corresponde al Exp. 2025-00071808- SAMIC-SL#HBBE

#### ANEXO I

### **DETALLE DE LOS RENGLONES A PROVEER**

**OBJETO:** "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE LLAMADO DE ENFERMERAS DE LAS HABITACIONES DEL HBEE"

**DESTINO:** "UNIDAD DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO".

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, Sala de Mesa de Entradas, sita en la calle San Martín Nº 504, Monte Grande, Pcia de Buenos Aires, días hábiles en el horario comprendido entre de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día 29 de octubre del 2025 a las 13:50 horas.

RENG.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	30	Unidades	Circuito UCSPCA-Y (Conforme al Anexo III de especificaciones técnicas)
2	30	Unidades	CRP llamador E/LL C/ Logo (completo) (Conforme al Anexo III de especificaciones técnicas)
3	10	Unidades	Circuito presencia (Conforme al Anexo III de especificaciones técnicas)
4	2	Unidades	MT. Cable plano x 16 conductores (Conforme al Anexo III de especificaciones técnicas)
5	2	Unidades	Circuito bornera repetidora 15 puestos (Conforme al Anexo III de especificaciones técnicas)

# REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- **1. LUGAR DE ENTREGAS:** Hospital del Bicentenario de Esteban Echeverría, **Servicio de Patrimonio**, sito en la calle San Martín Nº 504, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires.
- 2. PLAZO DE ENTREGA: Según Artículo 22º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- 3. MANTENIMIENTO DE OFERTA: Sesenta (60) días corridos desde el Acto de Apertura de ofertas. Las ofertas se considerarán prorrogadas por igual período a menos que el oferente declare lo contrario por medio fehaciente con anterioridad al vencimiento del plazo original.
- 4. FACTURACIÓN Y PAGO: El Hospital pagará sus obligaciones conforme al artículo 23º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, dentro de los treinta (30) días corridos, a partir del día siguiente a la fecha de presentación de la factura, previa validación del Hospital por la entrega de los insumos adjudicados.

#### 5. DOCUMENTACIÓN

Todos los oferentes deberán presentar junto con su oferta la documentación que se detalla en los incisos A), B), C) y D) del Artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.















# Corresponde al Exp. 2025-00071808- SAMIC-SL#HBBE

**OBSERVACIONES:** El presente llamado se rige por el Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado por Resolución Nro 0202/2025 del Consejo de Administración.

**DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS** 







